

Procedimientos de Responsabilidad Administrativa

Estimado Usuario:

La Comisión de Arbitraje Médico (CAME) no ha realizado Procedimientos de Responsabilidad Administrativa (Art. 11, FRACC. XIV) en el año en curso.

En vía de orientación usted puede consultar los procedimientos de la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental (Contraloría) aquí: [Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.](#)